



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

CUDAP: EXP-UNC:0041880/2019

Córdoba, 28 AGO 2019

VISTO

La solicitud de pago a proveedores, gestionada por Dra. Zulma E. Gangoso, Directora del Programa "NEXOS";

Y CONSIDERANDO

Que la factura correspondiente a la firma "MAS IMPRESOS" por el servicio de impresión de folletos "Vida Estudiante" Ingreso 2020 en el marco de ese Programa;

Que la presente erogación deberá imputarse y afectar fondos de la partida contable correspondiente a la Resolución SPU N°5125/2017;

Por ello;

**EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar la liquidación y pago de la Factura N°0000300000359, perteneciente a la firma "MAS IMPRESOS" por la suma total de \$ 109.200.- (Pesos Ciento Nueve Mil Doscientos), por los conceptos descriptos en la misma.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto en: Grupo: 9100 - Dep: 46 - Fuente: 16 - Progr: 04 - Sub-Progr: 10 - Proy.: 00 - Act: 01 - Inc. 3.

ARTÍCULO. 3º: Comunicar a la Dirección General de Contrataciones, Dirección de Tesorería y al Centro de Información y Comunicación Institucional a sus efectos.

RESOLUCIÓN SGI N°:

051



MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba